

Puerto Colombia, febrero 25 de 2019

### CERTIFICACION

**JUAN AMIN HERNANDEZ**, en mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN CAUJARAL** Nit 900.354.710-5 me permito certificar que:

- La Fundación Caujaral es una entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida.
- Que su objeto social es de interés general de acuerdo a las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del estatuto tributario a las cuales tiene acceso la comunidad.
- Que sus aportes no son reembolsables ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento en que se dé su disolución y liquidación.

Que la Fundación ha cumplido con los requisitos para su calificación en el régimen especial de acuerdo a lo establecido en los Artículo 356-2, 364-5 del estatuto tributario y ha cumplido con el decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017.

Atentamente

**JUAN AMIN HERNANDEZ**  
Representante Legal  
c.c. 9.132.666